La Diputación aprueba inicialmente el proyecto de adecuación de las salas culturales del antiguo Palacio Provincial con una inversión de casi 250.000 euros



La actuación corresponde a la tercera fase de acondicionamiento de estos espacios y se financiará con fondos propios de la institución provincial.

Por Gabinete de Prensa
nov 25, 2026

La Diputación de Zamora ha aprobado inicialmente el proyecto de adecuación de las salas culturales del antiguo Palacio Provincial, correspondiente a su tercera fase, con un presupuesto base de licitación de **249.102,70 euros, IVA incluido**, financiado con cargo a los fondos propios de la institución provincial del ejercicio 2026.

El proyecto, redactado por el arquitecto Marco Antonio Martín Bailón y fechado el 12 de noviembre de 2026, contempla nuevas actuaciones de acondicionamiento en las dependencias culturales del antiguo Palacio Provincial, con el objetivo de continuar con la adecuación de estos espacios.

Tras esta aprobación inicial, el proyecto se someterá a **información pública durante un plazo de veinte días hábiles**, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación.

Una vez transcurrido este periodo, si no se presentan reclamaciones, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado, lo que permitirá continuar con los trámites necesarios para la contratación y ejecución de las obras.